

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	URBANISMO VI		
<b>Identificador:</b>	32211		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN ARQUITECTURA (CA). PLAN 2009 (BOE 21/03/2015)		
<b>Módulo:</b>	PROYECTUAL		
<b>Tipo:</b>	OBLIGATORIA		
<b>Curso:</b>	4	<b>Periodo lectivo:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	3	<b>Horas totales:</b>	75
<b>Actividades Presenciales:</b>	30	<b>Trabajo Autónomo:</b>	45
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Inglés
<b>Profesor:</b>	SOMOZA MEDINA, MARTA (T)	<b>Correo electrónico:</b>	msomoza@usj.es

## PRESENTACIÓN:

La asignatura plantea la aproximación al Planeamiento como disciplina compleja, donde intervienen diversos agentes en la ordenación del suelo a escala territorial y urbana, difícil de explicar desde planteamientos únicamente centrados en criterios morfológicos. La orientación esencialmente teórico-práctica se concreta en el desarrollo de varios proyectos relacionados entre sí, de modo que su ejercicio aborda la planificación espacial de un proyecto de ciudad a diversas escalas: territorio, paisaje y proyecto urbano. Su fundamentación urbanística introduce un componente de análisis y conocimiento de la realidad que reorienta la necesaria capacidad propositiva del proyecto hacia la comprensión crítica de los procesos de transformación del territorio, de su contexto político-económico y de la planificación como instrumento de ordenación espacial.

De forma concreta, la asignatura está planteada a través de una dialéctica permanente entre la teoría y la práctica, de modo tal que guíe al alumno al desarrollo de una **propuesta concreta de reordenación espacial a escala de ciudad**. La asignatura profundiza en las problemáticas de las **periferias urbanas de segunda mitad de siglo XX en relación al actual sistema urbano-metropolitano**, referida tanto al análisis del lugar como de las estrategias de proyección y modelos de planificación propuestos por la cultura urbanística contemporánea.

Se trabajará particularmente con los espacios de borde las principales ciudades que, partiendo de una situación de aparente colmatación a mediados de los años ochenta, sufrieron un proceso expansivo que, en la mayoría de los casos, supuso la ocupación del doble de suelo sin incremento de la población residente. Esta situación, además, ha generado problemas de conexión con los municipios limítrofes al ser incapaces de articular figuras de planeamiento supramunicipal.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G02	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones a lo largo de la vida, y de elegir itinerarios formativos y profesionales de forma autónoma.
	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y la auto-crítica.
	G04	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.
	G05	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía.
	G06	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina.
	G07	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para emprender.
	G08	Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral.
	G09	Capacidad de desarrollar valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso,

		respeto, diversidad, integridad, accesibilidad universal, entre otros valores que son propios de una cultura de la paz y valores democráticos.
	G10	Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo.
	G14	Conocimiento de los métodos y procedimientos de las sociedades democráticas en la defensa de los derechos fundamentales de la persona.
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E01	Aptitud para: Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T); Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).
	E02	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: Los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; La geometría métrica y proyectiva; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica. Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; Los principios de termodinámica, acústica y óptica; Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; las bases de topografía, hipsométrica y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
	E04	Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar: Estructuras de edificación (T); Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T); Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T); Soluciones de cimentación (T); Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización (T)
	E09	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T); Proyectos urbanos (T); Dirección de obras (T).
	E10	Aptitud para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T); Suprimir barreras arquitectónicas (T); Ejercer la crítica arquitectónica; Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T); Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
	E11	Capacidad para: Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T); Redactar proyectos de obra civil (T); Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T); Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T).
	E12	Conocimiento adecuado de: Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; La historia general de la arquitectura; Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; Las bases de la arquitectura vernácula; La sociología, teoría, economía e historia urbanas; Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
	E13	Conocimiento de: La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; La tasación de bienes inmuebles.
	P01	Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas.
<b>Profesiones reguladas</b>	P02	Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.
	P03	Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
	P04	Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
	P06	Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
	P07	Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.
	P10	Capacidad de concepción para satisfacer los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.
	P11	Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
	R01	Comprender y saber interpretar el marco jurídico de aplicación a la planificación estratégica del territorio y el espacio urbano.
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R02	Conocer y saber emplear los instrumentos y figuras de planeamiento necesarias para propiciar la actuación, planificación, gestión y desarrollo del territorio y espacio urbano.

	R03	Conocer y emplear adecuadamente las estrategias contemporáneas para la creación de la ciudad y la intervención sobre el paisaje, así como emplear con fluidez las herramientas necesarias para la planificación de la movilidad urbana y territorial.
	R04	Entender el urbanismo como disciplina cualificada para la promoción de estrategias de investigación interdisciplinares.

## REQUISITOS PREVIOS:

Además de los académicos de carácter general:

Se considera conveniente que el alumno haya cursado todas las asignaturas de Urbanismo correspondientes a los semestres anteriores.

**NOTA ACLARATORIA:** Los alumnos que estén cursando a la vez asignaturas que se imparten dentro de la misma franja horaria lectiva, tienen la obligación de asistir a la asignatura de nueva matrícula a la vez que asumen la responsabilidad de llevar al día las tareas previstas para la otra asignatura.

## PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

### Contenidos de la materia:

<b>1 - INTRODUCCIÓN: Territorio, planificación urbanística y sistemas urbanos</b>
<b>2 - TEORÍA E HISTORIA DEL URBANISMO</b>
2.1 - Sistemas urbanos y planificación espacial
2.2 - Ciudad región y la construcción del territorio
2.3 - Ciudad sostenible y planificación ecológica
<b>3 - CONCEPTOS BÁSICOS</b>
3.1 - Aproximación al análisis estructural de información cartográfica
3.2 - Infraestructura verde. Instrumentos de planificación y estrategias de intervención en la ciudad
3.3 - Clase magistral. Profesor invitado.
<b>4 - TALLER DE ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y PROYECTACIÓN</b>
4.1 - Práctica 01: Introducción al análisis urbano y definición de sus elementos a través de los SIG
4.2 - Práctica 02: Sistemas urbanos a través de los SIG
4.3 - Práctica 03: Análisis de las transformaciones a través de la caracterización de los sistemas urbanos
4.4 - Práctica 04: Definición estratégica de la infraestructura verde
<b>5 - CRÍTICA DE PROYECTO</b>
<b>6 - EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>
<b>7 - RÉGIMEN ESPECIAL</b>

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

### Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	02/02/2026	Presentación de la guía docente. Presentación de la Asignatura. Presentación de las prácticas y del proyecto	2	Análisis y estudio del material disponible vía PDU.	3
2	09/02/2026	Clase magistral. Profesor invitado.	2	Análisis y estudio del material disponible vía PDU. Estudio del material del examen de conceptos teóricos.	3
3	16/02/2026	Práctica 01: Introducción al análisis urbano y definición de sus elementos a través de los SIG	2	Análisis y estudio del material disponible vía PDU. Estudio del material del examen de conceptos teóricos.	3
4	23/02/2026	Práctica 02: Sistemas urbanos a través de los SIG	2	Análisis y estudio del material disponible vía PDU. Estudio del material del examen de conceptos teóricos.	3

					teóricos.	
5	02/03/2026		Estudio de caso. Viaje de estudios	2	Análisis y estudio del material disponible vía PDU.	3
6	09/03/2026		Sistemas urbanos y planificación espacial	2	Análisis y estudio del material disponible vía PDU. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad difusa	3
7	16/03/2026		No lectivo.	0	Análisis y estudio del material disponible vía PDU. El territorio como palimpsesto	3
8	23/03/2026		Examen de conceptos teórico-prácticos. Comentario de texto.	2	Análisis y estudio del material disponible vía PDU. Tareas de investigación y búsqueda de información. Preparación de trabajos en equipo.	3
9	30/03/2026		No lectivo.	0	Análisis y estudio del material disponible vía PDU. Tareas de investigación y búsqueda de información. Preparación de trabajos en equipo.	3
10	06/04/2026		Práctica 03: Análisis de las transformaciones a través de la caracterización de los sistemas urbanos.	2	Use of sources in English.	1
11	13/04/2026		Práctica 03: Análisis de las transformaciones a través de la caracterización de los sistemas urbanos.	2	Análisis y estudio del material disponible vía PDU. Estudio del material del examen de conceptos teóricos.	3
12	20/04/2026		Infraestructura verde. Instrumentos de planificación y estrategias de intervención en la ciudad	2	Trabajo autónomo	1
13	27/04/2026		No lectivo.	0	Realización del proyecto final. Estudio del material del examen de conceptos teóricos	2
14	04/05/2026		Oral presentations. Multimedia visualization. Práctica 04: Definición estratégica de la infraestructura verde	2	Use of Sources in English.	1
15	11/05/2026		Crítica de proyecto.	2	Realización del proyecto final. Estudio del material del examen de conceptos teóricos	2
16	18/05/2026		Crítica de Proyecto	2	Realización del proyecto final	3
17	25/05/2026		Crítica de proyecto	2	Realización del proyecto final	3
18	01/06/2026		Periodo de exámenes	2	Realización del proyecto final	2
<b>HORAS TOTALES PRESENCIALES:</b>				<b>30</b>	<b>HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:</b>	<b>45</b>

#### **Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:**

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 13 de febrero de 2026) y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

#### **METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**

##### **Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:**

###### **01. Clases de Teoría e Historia del Urbanismo:**

Las Lecciones se configuran como clases magistrales orientadas a la transmisión de contenidos través de la exposición oral y, en su caso, con el apoyo de las TIC. La metodología docente estará orientada a concebir el

urbanismo como una disciplina históricamente determinada en función de los cambios técnicos, sociales, económicos y jurídicos que acontecen, y a partir de los cuales van surgiendo los principales conceptos propios del urbanismo, así como las distintas teorías surgidas a lo largo de la historia.

#### **02. Seminarios transversales de conceptos básicos:**

Orientadas desde un aspecto de exposición práctica de las diferentes formas y modalidades que pueden adquirir en la realidad concreta los principales conceptos manejados en la práctica urbanística (calle, plaza, unidad vecinal, barrio, tejido, estructura, tipología...), estas lecciones historiográficamente transversales se configuran como herramienta básica de práctica analítica y proyectiva que los alumnos deberán ejercer tanto en sus proyectos finales de cada asignatura como en las sesiones prácticas de los Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección".

#### **03. Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección:**

De forma paralela e integrada con las Clases magistrales de Teoría e Historia del Urbanismo y los Seminarios transversales de conceptos básicos, se realizarán sesiones prácticas a desarrollar en horario lectivo junto a la orientación y tutela de los profesores de la asignatura en las que cada alumno, de forma individualizada, ponga en práctica el empleo de los conceptos básicos expuestos en los Seminarios transversales para el análisis y proyección de casos concretos. El objetivo último de dichos Talleres, a parte del entrenamiento y ejercicio críticamente orientado de las competencias básicas para el análisis y la proyección urbana, consiste en que cada alumno sea capaz de ejercer las aptitudes y actitudes necesarias para la obtención de resultados críticos en lapsos temporales relativamente breves de modo que estas adquieran una condición quasi-espontánea entre sus destrezas.

#### **04. Críticas de Proyecto:**

En contraste con las actividades desarrolladas en los Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección referidos a lapsos de tiempo relativamente breves, las actividades desarrolladas en las críticas de proyecto están orientadas a la revisión del trabajo analítico y proyectual realizado por alumno en lapsos temporales más prolongados respecto a un caso concreto en el que, de forma holística, deba emplear y desarrollar todos los conceptos básicos expuestos en los Seminarios Transversales y ya trabajados de forma individual en los Talleres enfrentándose a los problemas de su adaptabilidad a contextos diferentes y de armonización entre los mismos.

El objeto de los trabajos estará relacionado con el plan de contenidos de la asignatura.

#### **05. Examen de conocimientos teóricos:**

Durante el curso, el alumno deberá realizar una pequeña prueba teórica y de identificación y análisis gráfico en las que muestre que ha adquirido satisfactoriamente los conocimientos básicos tanto conceptuales como históricos y teóricos planteados a lo largo de la asignatura y su aplicación analítica a casos concretos. Para la correcta superación de dicha prueba será obligatorio el estudio por parte del alumno de ciertos textos disponibles en la PDU que profundicen en los contenidos de las sesiones teórico-históricas y de conceptos básicos explicados a lo largo de la asignatura.

#### **06. Con Carácter General:**

La metodología de esta asignatura es el "Diseño a través de la investigación (Desing by research)". En él, el diseño es la resultado de una investigación comprensiva sobre el tema del proyecto y del lugar del estudio. Es un objetivo universitario impartir una docencia que no se limite a la mera transmisión de conocimientos, sino que ofrezca además la posibilidad de que el alumno desarrolle una actitud crítica y creativa que le permita mantenerse con cierto criterio en el debate cultural y le facilite su posterior desarrollo profesional. Por tanto la metodología docente persigue el fomento desarrollo de las capacidades siguientes: observación, análisis, clasificación y jerarquización de datos (desarrollo del espíritu crítico), planteamiento y resolución de problemas (desarrollo de la creatividad) a través de un programa complementario de clases teóricas complementadas con un mínimo de lecturas orientadas desde una bibliografía especialmente seleccionada por temas, y de clases prácticas asociadas al

proyecto general del curso.

Para ello los estudiantes, además de las clases teóricas, tendrán que usar la bibliografía indicada para profundizar en el entendimiento de los principales temas del curso; y utilizando referencias, tanto nacionales como internacionales, para incorporarlas a través del análisis en su propio proyecto, lo cual permitirá a los estudiantes un aprendizaje crítico de todas estas experiencias.

Esta metodología no depende únicamente de las lecciones impartidas por el profesorado, sino que se complementa de la investigación y el análisis que los alumnos realicen usando la bibliografía, las visitas que puedan realizarse y las presentaciones que ellos mismos realicen para intercambiar y ampliar el conocimiento entre ellos.

Complementariamente, a través de la plataforma virtual PDU, el profesorado seguirá tutorando el trabajo de los alumnos y moderará foros específicos relacionados con cada bloque temático, con el fin de que el estudiante pueda plantear todas aquellas dudas que no hayan podido ser solucionadas durante las clases presenciales. La frecuencia de intervención del profesorado en estas sesiones y foros de consultas no presenciales será pautada y semanal, no necesaria ni habitualmente inmediata a la solicitud de los estudiantes.

Tanto en los trabajos de Taller como en el Proyecto Final, los alumnos deberán expresar los conocimientos teóricos adquiridos a través de su aplicación a casos concretos. Así mismo, deben demostrar la suficiente aptitud para el entendimiento del hecho urbano y ejercitarse en el razonamiento lógico, la creatividad y la capacidad para la expresión gráfica, oral y escrita; tal y como viene exigido por las Competencias Generales señaladas para el Grado en Arquitectura y las Específicas del Módulo Proyectual y de la propia Asignatura.

#### **Integración de lengua inglesa en la materia:**

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

Some activities in this subject will be carried out in English. These activities can be seen in the provisional activity plan and are marked: basically multimedia visualization and writing abstracts.

#### **Volumen de trabajo del alumno:**

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	2
	Otras actividades teóricas	8
	Casos prácticos	2
	Debates	2
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	4
	Talleres	10
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	2
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	1
	Preparación de trabajos individuales	22
	Preparación de trabajos en equipo	12
	Tareas de investigación y búsqueda de información	3
	Lecturas obligatorias	2
	Lectura libre	3
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2

Horas totales: 75

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	50	%
Otros:	50	%
<b>TOTAL</b>	100	%

### Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

La calificación final resulta del promedio entre las calificaciones obtenidas en los trabajos individuales, el proyecto final y el examen de conocimientos teóricos en los porcentajes expuestos al final de este apartado. Cada uno de esos bloques se calificarán sobre 10. Para que se pueda mediar y obtener el aprobado de la asignatura, cada una de esas pruebas de evaluación debe obtener una nota igual o superior a 5/10 puntos.

- El criterio de evaluación aplicado para la corrección de cada trabajo está disponible en el enunciado del trabajo, en la PDU de la asignatura.
- La entrega del proyecto final se realizará en formato digital vía PDU. No se aceptarán vía email o usb.
- Se realizará una entrega adicional en formato físico para la Exposición y Defensa de los trabajos que así lo requieran. El día de la exposición, TODOS LOS TRABAJOS DEBEN ESTAR ENTREGADOS DE FORMA FÍSICA AL INICIO DE LA SESIÓN. De lo contrario se procederá a una reducción de la nota obtenida en 2 puntos sobre 10.
- El incumplimiento de alguna condición formal de las entregas expuestas en el enunciado de las mismas supondrá la reducción de la nota obtenida en 2 puntos sobre 10.
- La falta de documentación gráfica exigida como obligatoria en el enunciado del ejercicio supondrá la reducción de la nota obtenida en 0,5 puntos sobre 10.
- La presentación de documentación gráfica en escalas distintas a las exigidas en el enunciado del ejercicio supondrá la reducción de la nota obtenida en 0,5 puntos sobre 10.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJES 1º y 2ª CONVOCATORIA:

Prácticas (trabajos individuales): 50%

Examen de conocimientos teóricos (individual): 20%

Proyecto Final (en grupo): 30%

El sistema de evaluación de aplicación será el mismo en primera y segunda convocatorias. Se conservarán las notas de los "Trabajos individuales", del "Examen" y del "Proyecto Final" en caso de tenerlos aprobados, manteniendo los mismos porcentajes sobre la nota final. De haber aprobado el examen pero no haber conseguido el aprobado al sumarlo con las notas obtenidas en las partes prácticas, por tener suspensos sus trabajos o alguno de ellos, deberá rehacer aquel o aquellos que le indique el profesor y presentarlos en la segunda convocatoria. Los porcentajes a aplicar sobre estos trabajos serán los mismos que los indicados en la primera convocatoria. Para ello, el alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para conocer exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. Es responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

**Ortografía:** Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

**Plagio:** Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como

una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

**Faltas de asistencia:** No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

### Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

### Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

### Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04	Capacidad de resolución formal de casos planteados en un tiempo dado. Capacidad de aplicar los conceptos aprendidos en las sesiones teóricas de manera clara y eficaz.	50
Otros	R01 R02 R03 R04	PROYECTO FINAL (trabajo en equipo) 30%: Capacidad de análisis y comprensión de las actuales problemáticas que atañen a la disciplina urbanística. Capacidad de representar gráficamente toda información, diagnóstico y propuesta de intervención elaborada, de manera sintética y eficaz. Capacidad retórica y sincrética en la exposición y	50

		argumentación pública del proyecto elaborado. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS (prueba escrita) 20%: Capacidad de conocer y hacer uso de los conceptos básicos manejados en la disciplina urbanística y el planeamiento. Capacidad para cribar información relevante de la irrelevante y su aplicación a problemáticas actuales. Conocimiento ágil y relacional de los principales casos y tipos de estudio de la historia de la forma y función urbana.	
<b>Peso total:</b>			100

#### **Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:**

El sistema de evaluación de aplicación es idéntico para todos los alumnos sin distinción de casos. Véase el apartado "Observaciones específicas para alumnos no presenciales".

#### **Extracto de normativa interna del régimen de permanencia**

Se considerará "No Presentado" y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de "No Presentado" se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un "No Presentado", no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

#### **Regulación por plagio y prácticas ilícitas**

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

#### Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos

académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

#### Bibliografía básica:

GARCÍA VÁZQUEZ, Carlos. Ciudad hojaldre: visiones urbanas del siglo XXI. Barcelona: Gustavo Gili, 2004
LOIS, RUBEN, & PINO, DANIEL. A Galicia Urbana. Ed. Xerais. 2015
The endless city: the urban age project by the London School of Economics and Deutsche Bank's Alfred Herrhausen Society. London: Phaidon Press Limited, 2007

#### Bibliografía recomendada:

FONT, A. (Coord.), La explosión de la ciudad, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2006
FORMAN, Richard T.T., Land Mosaics. The ecology of landscapes and regions, Cambridge university press, Great Britain, 1995
MVRDV. FARMAX: Excursions on density. Rotterdam: Nai 010 publishers, 1998
NELLO, Oriol, Ordenar el territorio. La experiencia de Barcelona y Catalunya, Tirant Humanidades, 2012
SOJA, Edward W. Postmetropolis: critical studies of cities and regions. Malden, MA: Blackwell Pub., 2003
Viganò, P., Les territoires de l'urbanisme. Le projet comme producteur de connaissance, MetisPresses, 2012

#### Páginas web recomendadas:

AESOP: Association of European Schools of Planning	<a href="http://www.aesop-planning.eu/">http://www.aesop-planning.eu/</a>
CEU: Conseil Européen des urbanistes.	<a href="http://www.ceu-ectp.eu/">http://www.ceu-ectp.eu/</a>
EURA: The European Urban Research Association	<a href="http://www.eura.org/">http://www.eura.org/</a>
ISOCARP: The International Society of City and Regional Planners	<a href="http://www.isocarp.org/">http://www.isocarp.org/</a>

#### OBSERVACIONES: